

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN – FÍSICA

DEL CONTRATO NO. HAE-012-CP-2020/A

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. HAE-012-CP-2020/A SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA Y LA EMPRESA CONTRATISTA ING. CESAR ERNAN PADILLA MOLINA

1.- LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE LA CRUZ ELOTA SINALOA, SIENDO LA 11.00 HORAS DEL DÍA **30 DE OCTUBRE DE 2020**, EN LAS OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SITIO EN GABRIEL LEYVA SOLANO S/N, COL. CENTRO, CÓDIGO POSTAL 82700, SE REUNIERON EL **C. ING. HÉCTOR GUADALUPE LÓPEZ COTA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, Y **C. ING. CESAR ERNAN PADILLA MOLINA** REPRESENTANTE LEGAL, CONTRATISTA DE LA OBRA.; PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

DILIGENCIA: SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DENOMINADO "**PAVIMENTACION DE CONCRETO DE HIDRAULICO EN LA AV. MAR DE JAPON (PONIENTE 24) ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE SUR 10 COLONIA MIRAMAR RN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA**" TRABAJOS EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO NO. HAE-012-CP-2020/A CUYO IMPORTE CONTRACTUAL FUE DE **\$957,657.15**, YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: ENTREGADOS POR EL **C. ING. CESAR ERNAN PADILLA MOLINA**, UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS POR EL **C. ING. HÉCTOR GPE LÓPEZ COTA**, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA. LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR **EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE Y TERMINAR EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020**, Y FINALMENTE EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUE DEL DÍA **02 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2020**.

ESTIMACIONES: DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS ESTIMACIONES NORMALES



**OBRA: "PAVIMENTACION DE CONCRETO DE HIDRAULICO EN LA AV. MAR DE JAPON (PONIENTE 24)
ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE SUR 10 COLONIA MIRAMAR RN LA CIUDAD DE LA CRUZ,
MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA"**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN – FÍSICA

DEL CONTRATO NO. HAE-012-CP-2020/A.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS
TRABAJOS DEL CONTRATO. NO. **HAE-012-CP-2020/A.** SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA Y LA EMPRESA CONTRATISTA **ING. CESAR ERNAN PADILLA MOLINA**

IMPORTE CON IVA	\$ 957,657.15
ANTICIPO	\$ 287,297.14
ESTIMACIÓN 1	\$ 543,501.99
ESTIMACION 2	\$121,172.73
TOTAL, EJERCIDO	\$ 951,971.86

EN LOS TÉRMINOS DE ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS; DEL ARTÍCULO 141 DE SU REGLAMENTO Y DEL PROPIO
CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS Y EL H.
AYUNTAMIENTO DE ELOTA LOS RECIBE FÍSICAMENTE, EL CONTRATISTA ENTREGA TAMBIÉN
A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO
DE ELOTA, LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LA
CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE
LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE CONTRATISTA,
RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE
ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE
LOS MISMOS, RESPONDER POR LOS MAL EJECUTADOS Y COMPLETAR AQUELLOS NO
RECIBIDOS, EL FINIQUITO SE REALIZARA DENTRO DEL PLAZO DE LOS 20 DÍAS CALENDARIO.



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN – FÍSICA

DEL CONTRATO NO. **HAE-012-CP-2020/A.**

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. **HAE-012-CP-2020/A.** SUSCRITO ENTRE EL E. AYUNTAMIENTO DE ELOTA Y LA EMPRESA CONTRATISTA **ING. CESAR ERNAN PADILLA MOLINA**

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATISTA ENTREGA EN ESTE ACTO GARANTÍA CONSISTE EN FIANZA **NÚMERO 4514-02428-0 DE AFIANZADORA ASERTA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE _____

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. _____

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:





ING. HECTOR GPE LOPEZ COTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



ING. CESAR ERNAN PADILLA MOLINA
CONTRATISTA